

LDI Instructivo 02

LLENADO DE ACTAS DE UNIDADES CURRICULARES

Todas las actas físicas deben entregarse en el Departamento de Administración de la Enseñanza - Bedelía del CENUR LN Sede Salto y **deben contar con 2 firmas docentes**: la del responsable de la unidad curricular y otra de un integrante del equipo docente, del área de conocimiento a la que pertenece la unidad curricular o de la Dirección de Carrera en su defecto, respectivamente.

A. Información para completar actas finales de CURSOS del DAE CENUR LN Sede Salto.

Deben entregarse al menos 6 días hábiles (sin contar fines de semana, ni feriados) antes de comenzar el período de exámenes correspondiente, para poder elaborar las actas de dicho período de exámenes.

Nota	Literal	Caso	en Escolaridad
En todas las Unidades Curriculares (UC)			
NSP	No se presentó	Estudiante que no tuvo actividad o abandona antes del primer parcial o la mitad del curso.	<i>No se refleja.</i>
0 a 2	<i>literal de la nota</i>	Estudiante que abandona después de la mitad del curso o reprueba por insuficiencia / inasistencias.	Reprobado.
En las UC donde se aprueba por exoneración, se gana derecho a examen reglamentado o se reprueba.			
3 a 8	<i>literal de la nota</i>	Estudiante que gana el derecho a examen reglamentado.	<i>en suspenso (*)</i>
9 a 12	<i>literal de la nota</i>	Estudiante que aprueba el curso por exoneración.	Aprobado.
En las UC donde sólo se aprueba o se reprueba, sin posibilidad de dar examen.			
3 a 12	<i>literal de la nota</i>	Estudiante que aprueba el curso.	Aprobado.

(*) El derecho ganado al examen reglamentado se mantiene vigente durante 9 meses desde la finalización de la unidad curricular, incluyendo los períodos de exámenes ordinarios y extraordinarios.

B. Información para completar actas finales de EXÁMENES del DAE CENUR LN Sede Salto.

Nota	Literal	Caso	en Escolaridad
NSP	No se presentó	Estudiante que se inscribió al examen, pero no se presentó.	<i>No se refleja.</i>
0 a 2	<i>literal de la nota</i>	Estudiante que reprueba por insuficiencia.	Reprobado.
3 a 12	<i>literal de la nota</i>	Estudiante que aprueba el examen.	Aprobado.

C. Información para completar actas finales de CURSOS del DAE FADU Sede Montevideo

Nota	Literal	Caso	en Escolaridad
	Abandonó	Estudiantes que no se presenten a la primera prueba o hayan faltado al 50% de las clases.	No se refleja.
0	Cero	Estudiantes que reprobaban por insuficiencia o inasistencias.	Reprobado.
3 a 12	<i>literal de la nota</i>	Estudiantes que aprueban el curso.	Aprobado.

D. Información sobre cuadros inferiores del acta

Tot. Gral.	Presentados	No presentados	Aprobados	No aprobados	Otros
a [dato]	b	c	d	e	f

Reglamentados	No reglamentados	Libres
g	h	i

NOTA: Los literales g, h e i sólo figuran en las actas correspondientes a exámenes.

Literal	en Curso	en Examen
a (b+c)	Total de inscriptos al curso.	Total de inscriptos al examen.
b (d+e)	Suma de aprobados y no aprobados.	Total de presentados al examen.
c	Total de estudiantes que no se presentaron.	Total de no presentados al examen.
d	Total de aprobados y que ganaron derecho a exámen.	Total de aprobados en examen.
e	Total de no aprobados.	Total de reprobados en examen.
f	<i>No se utiliza; pasar raya " — "</i>	<i>No se utiliza; pasar raya " — "</i>
g	-	<i>No se utiliza; pasar raya " — "</i>
h	-	<i>No se utiliza; pasar raya " — "</i>
i	-	<i>No se utiliza; pasar raya " — "</i>